ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

ANEXO TÉCNICO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El convenio que se pretende celebrar tendrá por objeto "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA INSTALAR Y MANTENER LA CONECTIVIDAD EN LA SEDE DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y LA DEMÁS INFRAESTRUCTURA Y PUNTOS DE ACCESO A CARGO DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025 - 2028**".

2. ALCANCE DEL OBJETO

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son transversales a todos los sectores de una ciudad y fundamentales desde la perspectiva de la gestión de la información para la generación y aplicación de política pública las cuales buscan fortalecer los procesos de inclusión social y equidad en los entornos urbanos y rurales, generando un servicio permanente que beneficie a todos. Teniendo como referencia la tendencia mundial, Colombia inició un Plan Nacional de TIC (PNTIC) como proceso de adopción y masificación de las TIC, buscando reducir la brecha digital que genera exclusión y constituye un factor de desigualdad social y económica, para los grupos desfavorecidos de la población con el fin de reducir la pobreza y generar capacidades de empleabilidad y emprendimiento digital, de las instituciones del sector público para incrementar la eficiencia en la gestión pública y llevar más y mejores servicios a los ciudadanos y al sector privado de las pymes para incrementar la productividad y la competitividad. Para lograrlo el PNTIC impulsa el ecosistema digital del país conformado por 4 grandes componentes: infraestructura, servicios, aplicaciones y usuarios.

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a través de la Oficina Alta consejería Distrital de TIC, ha ejecutado desde el año 2012, el proyecto mediante el cual se constituye centros de conectividad en centros culturales, recreativos, salones comunales y otras infraestructuras públicas, permitiendo el acceso de las comunidades a las TIC.

Las zonas urbanas y especialmente las zonas rurales de Ciudad Bolívar tienen una conectividad deficiente lo que genera dificultades para acceder a las tecnologías de la información. En pleno siglo XXI donde la gran parte de las interacciones humanas (económicas, sociales, políticas y/o culturales) se dan por canales virtuales y/o digitales, conlleva a que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar le apueste a fomentar un desarrollo de transformación cuya capacidad de conectividad y velocidad satelital sea exitosa. En la era digital es fundamental que las instituciones públicas brinden un servicio integral que permita mayor acceso a la información, y un trabajo en tiempo real que atienda y resuelva las necesidades de los ciudadanos.

La Alcaldía Local de Ciudad Bolívar ofrece distintos programas tecnológicos que sirven como interacción entre la población y el acceso a la información digital, generando espacios que garantizan una efectiva comunicación mediante canales de servicio que integra a la administración pública con sus comunidades.

En este contexto, se requiere transportar el tráfico de red generado hacia Internet, con el fin de asegurar las comunicaciones y mecanismos que hacen uso de las TIC para todos los procesos que se llevan a cabo en la entidad. Las necesidades y retos que debe afrontar el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB) exigen contar con mecanismos de comunicación interna y externa, así como con acceso permanente a la información, lo que implica un uso continuo de las TIC.

Por lo tanto, surge la necesidad de contratar un Proveedor de Servicios de Internet (ISP) que suministre los servicios de conectividad, incluyendo enlaces dedicados de datos (WAN), acceso a Internet y una alta disponibilidad del servicio para soportar funcionalidades como: red cableada e inalámbrica, telefonía IP, aplicativos contables, aplicativos administrativos y de apoyo, transmisión de eventos y reuniones vía streaming, correo electrónico, VPN, escritorios virtuales, sistema de videovigilancia, servicios web, acceso a los servidores de la DTI y conexión VPN.

Esto permitirá garantizar el correcto funcionamiento de la entidad. En sus sedes se requiere contar con servicios de Internet de forma permanente, mediante una solución tecnológica de conectividad e interconexión que asegure una comunicación eficiente, estable y de calidad para la ejecución continua de sus funciones.

Una vez perfeccionado e iniciado el convenio y previo al inicio de las obligaciones contractuales, se deberán cumplir las actividades y las especificaciones técnicas del presente documento.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del convenio será por **SIETE (7) MESES**, inicia a partir de la firma del Acta de Inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio y en todo caso según el Cronograma que se establezca en el mismo.

4. LOCALIZACIÓN

La prestación del servicio del servicio se desarrollara en. el territorio de la Localidad de Ciudad Bolívar, dando cobertura en las 3 UPL mediante las siguientes sedes y portales interactivos:

ITEM	SOLUCIONES A IMPLEMENTAR -LOCALIZACIÓN
1	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Sede principal de la Alcaldía - Fibra Óptica >= 1000 Mbps o superior
2	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Casa de la Cultura - Fibra Óptica >= 100 Mbps
3	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica Casa de la Cultura - Fibra Óptica >= 100 Mbps
4	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Colegio Rodrigo Lara Bonilla - Fibra Óptica >= 100 Mbps
5	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Perdomo - Fibra Óptica >= 100 Mbps
6	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Universidad Distrital - Fibra Óptica >= 100 Mbps
7	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Arborizadora Alta - Fibra Óptica >= 100 Mbps
8	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Portal I llimani - Fibra Óptica >= 100 Mbps
9	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Las Acacias - Fibra Óptica >= 100 Mbps
10	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) La Estancia - Fibra Óptica >= 100 Mbps
11	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) San Joaquín - Fibra Óptica >= 100 Mbps

ITEM	SOLUCIONES A IMPLEMENTAR -LOCALIZACIÓN
12	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Alameda - Fibra Óptica >= 100 Mbps
13	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Quiba Alta, Internet satelital Fija >= 100 Mbps
14	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Pasquilla, Internet satelital Fija >= 100 Mbps
15	Prestar el servicio de Internet dedicado en Corregiduría Pasquilla, Internet satelital Fija >= 100 Mbps
16	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo y Corregiduria (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Mochuelo Bajo, Internet satelital fija >= 200 Mbps
17	Servicio de Antena Satelital Starlink movil X 2 soporte IVC Y Soporte prensa

5. ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

Con el fin de contextualizar el origen de los recursos y la ejecución del convenio, esto será tendiente al cumplimiento de metas de los siguientes proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar - FDLCB:

Número o Código del Proyecto de Inversión	Nombre del Proyecto	Componente proyecto	Meta 2026	Valor del Rubro
2247	Equipamientos culturales y patrimoniales accesibles y modernos en una "Ciudad Bolívar Camina Segura"	EQUIPAMENTOS CULTURALES	Intervenir 2 ipamientos culturales con acciones de strucción, adecuación y/o dotación	$ 16.000.000
2283	"Ciudad Bolívar Camina Segura" hacia una gestión efectiva, transparente con control de territorio	Fortalecimiento Institucional	Realizar 1 estrategia de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	$ 57.000.000
2283	"Ciudad Bolívar Camina Segura" hacia una gestión efectiva, transparente con control de territorio	IVC	Realizar 1 Estrategia(s) de inspección, vigilancia y control (una por vigencia	$ 41.000.000
2275	Conexión hacia el universo digital para "Ciudad Bolívar Camina Segura"	PORTALES	Operativizar 13 centros de acceso comunitarios en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis TIC´S generados	$ 158.370.525

Nota: Todos los puntos de conexión deben contar con funcionalidad Wi-Fi, ya sea mediante módulo integrado o antena interna que permita la emisión de señal inalámbrica.

A continuación, se presenta la descripción detallada de las actividades necesarias para cumplir cabalmente el objeto del presente proceso.

6. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR.

A continuación, se presenta la descripción específica técnica de las actividades y servicios necesarios a ser desarrolladas por el aliado.

1. Enlaces exclusivos y permanentes de acceso a Internet en fibra óptica y satelital exclusivamente para conexión de nuestras sedes anteriormente listadas, anchos de banda simétricos garantizados desde el sitio requerido por el cliente hasta la interconexión con el backbone de Internet y routers wi-fi, con un ancho de banda dedicado para cada uno de nuestros actores del ecosistema digital.

2. Se debe garantizar configuración de uso exclusivo en enrutamiento estático y se entrega una única interface WAN, ofreciendo una opción de configuración personalizada dependiendo el actor de nuestro ecosistema digital, protocolos adicionales, encriptación o cualquier otra funcionalidad adicional sobre el equipo de acceso. El soporte y mantenimiento se debe prestar bajo la modalidad de demanda primero en entrar primero en salir – Solved.

3. Se deben garantizar anchos de banda simétricos desde el sitio requerido por el cliente hasta la interconexión con el backbone de Internet.

La solución de comunicaciones que se debe implementar a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se describe a continuación:

ITEM	SOLUCIONES A IMPLEMENTAR	Dirección	Barrio / Ubicación
1	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Sede principal de la Alcaldía - Fibra Óptica >= 1000 Mbps	Diagonal 62 Sur #20f-20	San Francisco
2	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Casa de la Cultura - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Carrera 39 # 59 b 43 sur	Arborizadora Baja
3	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica para la sede de la Casa de la Cultura - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Carrera 39 # 59 b 43 sur	Arborizadora Baja
4	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Colegio Rodrigo Lara Bonilla - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Carrera 43A # 66 -55 Sur Colegio Lara Bonilla sede A	Candelaria - Colegio Lara Bonilla sede A sede A 2o. Piso

ITEM	SOLUCIONES A IMPLEMENTAR	Dirección	Barrio / Ubicación
5	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Perdomo - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Calle 63 # 71 F -70 sur	Ismael Perdomo - 2do piso Galería del Perdomo
6	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Universidad Distrital - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Calle 75 Sur No 68 A - 51	Candelaria La nueva - Facultad Tecnológica Universidad Distrital
7	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Arborizadora Alta - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Calle 70 #34 05 sur	Arborizadora Alta - Centro de Desarrollo comunitario Arborizadora alta (COL)
8	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Portal Illimani - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Cra 71b bis #27h 10 sur	Paraiso Mirador Edificio IDRD – 2do piso administración parque Illimani
9	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Las Acacias - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Calle 62 #19-20 Sur	Las Acacias – JAC La Acacia
10	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) La Estancia - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Calle 59 #74g - 43 Sur	Estancia - JAC Estancia
11	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) San Joaquín - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Diagonal 81 a Bis Sur #17d-15	San Joaquín - Casa cultural San Joaquín
12	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Alameda - Fibra Óptica >= 100 Mbps	Diagonal 68a sur # 17b 17	Alameda - JAC Alameda
13	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Quiba Alta, Internet satelital >= 100 Mbps	Km 24 vía mochuelo	Quiba Alta - Biblioteca de la Creatividad

ITEM	SOLUCIONES A IMPLEMENTAR	Dirección	Barrio / Ubicación
14	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) Pasquilla , Internet satelital >= 100 Mbps	Tv. 3 No. 2a 10	Pasquilla - JAC 2do Piso
15	Prestar el servicio de Internet dedicado en Corregiduría Pasquilla, Internet satelital >= 100 Mbps	Tv. 3 No. 2a 10	Pasquilla – Cerca a la plazoleta
16	Prestar el servicio de Internet dedicado fibra óptica en Portal interactivo (NODO - CENTRO DE EXPERIENCIA TIC) y Corregiduria Mochuelo alto, Internet satelital >= 200 Mbps	Lote 2 el porvenir	Mochuelo Alto
17	Servicio de Antena Satelital Starlink movil X 2 soporte IVC Y Soporte prensa	Servicio Movil	Servicio Movil

7.INGRESO AL ALMACÉN.

Los elementos relacionados anteriormente, deberán realizar el proceso de ingreso y salida al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, previo a la realización de actividades, con las correspondientes facturas conforme a los procedimientos establecidos.

Para ello se requiere que el/la contratista elabore un acta de entrega de elementos con aval del supervisor o quien haga sus veces, en donde se pueda constatar que los elementos que ingresarán al almacén cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el componente. El contratista se compromete a entregar en buen estado, nuevos y de primera calidad los productos contratados a satisfacción del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.
Los elementos se entregarán al almacén siguiendo los procedimientos del almacén así:

1. Radicar oficio en papel membretado de la empresa, dirigido al Almacén, solicitando la fecha de ingreso y hora de recibo de los bienes a cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co con copia a libardo.sanchez@gobiernobogota.gov.co y al correo del apoyo a la supervisión.
2. Se deben adjuntar al oficio, los siguientes documentos:
 - **a.** Fotocopia del Contrato (adiciones prórrogas, suspensiones si aplica)
 - **b.** Fotocopia del Acta de Inicio.
 - **c.** Fotocopia de las pólizas y su respectiva aprobación.
 - **d.** Factura
 - **e.** Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y RUT actualizado de la empresa.
 - **f.** Autorización del Representante Legal, en caso de que no sea él quien ingrese los bienes y/o elementos.
 - **g.** Propuesta económica

h. Facturas de los bienes o insumos a ingresar.

Nota: Lo anterior, siempre y cuando aplique.

8.BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Con el fin de formar y mantener el conocimiento y la convicción suficientes sobre la necesidad de proteger el ambiente y de manejar bien los recursos naturales, el Aliado se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, a dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Guía de compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Guía de Contratación Sostenible (Código GCO-GCI-IN001), expedido por la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, la Ficha de Contratación Sostenible No. 26. Otros procesos, a la Política Ambiental y a la reducción de la contaminación.

De igual manera, deberá anexar en la propuesta, el formato de Compromiso de Buenas Prácticas Ambientales (Anexo 1).

9. SUPERVISOR

La supervisión del contrato será ejercida por la Alcaldesa o Alcalde Local, quien podrá designar un apoyo para ejercer la misma.

El supervisor y/o su Apoyo ejercerán sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación Local y el Manual de Supervisión e Interventoría de la secretaria Distrital de Gobierno y están obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes.

En todo caso la Alcaldesa o Alcalde Local, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor.

En ningún caso el supervisor del contrato podrá delegar la supervisión en un tercero.

Proyectó: Giovanni Villarraga Torres – Administrador de Red FDLCB -CPS 301-2026 µ€
Proyectó: Monica Alexandra Gomez Sarmiento- Profesional Planeación - CPS-155-2026
Revisó: Fabián Oswaldo Arcos Muñoz - Profesional Planeación - CPS-129-2026